

ECUAVIA ORIENTE S.A.

Guayaquil, Marzo 20 del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

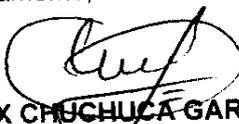
Expediente No. 1265

De mis consideraciones:

Por medio del presente, la compañía ECUAVIA ORIENTE S.A. con RUC No. 1790016641001, autoriza al señor JAIME ENRIQUE RIVAS NARVAEZ, portador de la cédula de ciudadanía No. 0700725567, para que realice los tramites en la obtención de la CLAVE de la compañía.

Por la atención que se dignen dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


FELIX CHUCHUCA GARCIA
LIQUIDADOR PRINCIPAL



NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL: De conformidad con lo dispuesto en el Numeral Noveno Artículo Veintiocho de la Ley Notarial DOY FE: Que ante mi compareció: **JOSE FELIX CHUCHUCA GARCIA** con cédula de **CIUDADANIA** Número **070083915-2** y en cuyo nombre y en representación del documento que antecede reconhecí esta como una acta por ser la misma que uso en sus actos tanto públicos como privados. Guayaquil, ENMENDADO: CHUCHUCA. VALE

2 - ABR. 2013

Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Av. de las Américas y Calle Séptima
Teléfono 042-283487

